

X JAC
0507198200340



1972 00114

A Santos Antonio Parilla Rivera
0501-1984-01360

Francisco Muñoz
1907.1912.00429

Liliana Jarroche Posadas
0501-1984-00947

Mayra Domitila Jimenez
0507199500220

Maria Luz Flores Corrales
0511799700262

José Ceilio Borahona
0507-1972-00344

Quia Herminia



Acta N° 17

sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Antonio de los Baños, el día lunes, primero de Agosto del año dos mil veintitres, a la 1.30 P.M. en el Salón de Sesiones de la Municipalidad. Presidió la sesión el señor Alcalde Municipal don Jesús Eduardo Nuñez Ferrero, contando con la presencia del señor Vice Alcalde Luis Alonso López Urbina; Reg 1: Zulissa Jekeline Escalante López; Reg 2: Santos Antonio Muñillo Rivera. Reg 3: César Humberto Postillo Salazar. Reg 4: María Luz Flores Corea. Reg 5: Mayra Domitila Jimenez Hernández. Reg 6: Francisco Rodríguez Moreno. Reg 7: José Ceilio Borahona Domínguez. Reg 8: Liliana Jarroche Posadas. Quia Herminia Hernández Secretaria que da fe; la Asistente de Secretaria Grisely Johany Zuniga Rivera, se procedió en el Orden siguiente.

- 1) En la probación del Acta.
- 2) Apertura de la sesión por el señor Alcalde Municipal don Jesús Eduardo Nuñez Ferrero.



Oración a Dios por Br. y Sr. Johany Zuniga,
 Lectura y Aprobación de la Agenda
 Lectura discusión y Aprobación del Acta anterior
 Lectura de Correspondencia

7) Puntos a tratar

a) Informe de Promer de la UDE

b) Incrementación de Comité de Habitat de la Humanidad

8) Puntos Varios

9) Cierre de la Sesión

10) El Señor Alcalde Municipal dio apertura a la Sesión dando la bienvenida al Patronato de la Aldea La Masica, fuerzas vivas de la Comunidad

11) Continúa con la palabra el Sr. Alcalde Municipal que ellos venían por un apoyo para Educación que es para la Escuela presentando el Presidente del Patronato don Roberto Pérez una solicitud que si se les podía ayudar, pero el caso es que cuando no está en el Plan de Inversión no podemos hacer nada ya que la Corporación tiene cierto límite y ya no podemos aprobar, lo que ellos quieren lo que se haga un cambio de proyecto de Camisera a Educación es una compra de material de bulto falso para la Escuela, sometiéndolo a consideración de la Corporación si están de acuerdo para hacer este traslado, por lo que la Corporación pidió la asistencia de la Jefa de Presupuesto para que explique si se puede hacer el cambio, máni f estando el Vie. Alcalde que no era cambio de partida presupuestaria, sería cambio de proyecto.

12) Se procedió a la lectura de la solicitud que present al Patronato y Fuerzas vivas de la Aldea La Masica donde solicitan cambio de proyecto ya que en el Plan de Inversión no se contem pla mejoramiento para nuestro Centro Educativo nos bendijo Dios por que la Iglesia de Dios Pentecostal nos regala tres Aires para tres aulas incluyendo todo adicional incluyendo aislante térmico todo instalado; nosotros como Comunidad logramos comprar las ventanas



Oración a Dios por Braysy Johany Zuniga.
 Lectura y Aprobación de la Agenda
 Lectura discusión y aprobación del Acto anterior
 Lectura de Correspondencia

7) Puntos a tratar

a) Informe de Avance de la UDEL

b) Informantación de Comité de Habitat de la Humanidad

8) Puntos Varios

9) Bases de la Sesión

10) El Señor Alcalde Municipal dio apertura a la Sesión dando la bienvenida al Patronato de la Aldea La Masica, fuerzas vivas de la Comunidad

11) Continúa con la palabra el Sr. Alcalde Municipal que ellos venían por un apoyo para Educación que es para la Escuela presentando el Presidente del Patronato don Roberto Pérez una solicitud que si se les podía ayudar, pero el caso es que cuando no está en el Plan de Inversión no podemos hacer nada ya que la Corporación tiene cierto límite y ya no podemos aprobar, lo que ellos quieren es que se haga un cambio de proyecto de Cametera a Educación es una compra de material de bulto falso para la Escuela, sometiéndolo a consideración de la Corporación si están de acuerdo para hacer este traslado, por lo que la Corporación pidió la asistencia de la Jefa de Presupuestos para que se plique si se puede hacer el Cambio, mencionando el Vice Alcalde que no era Cambio de Partida presupuestaria, sería Cambio de proyecto.

12) Se procedió a la lectura de la solicitud que presentó el Patronato y Fuerzas vivas de la Aldea La Masica donde solicitan Cambio de proyecto ya que en el Plan de Inversión no se contempló mejoramiento para nuestro Centro Educativo. Nos bendijo Dios por que la Iglesia de Dios Pentecostal nos regaló tres Aires para tres Aulas incluyendo todo adicional incluyendo aislante térmico todo instalado; nosotros como Comunidad lo grandes compras las ventanas

- de vidrio y su instalación, pero no tenemos para comprar los materiales para el Cielo falso, por lo que acudimos nos hagan el favor de hacer ese cambio que hay de infraestructura que son \$53,100.00. y piden al Sr. Alcalde Municipal que el presupuesto que le toca a cada Comunidad son los impuestos que tienen a pagar para que ese dinero sea invertido en obras a la Comunidad y andamos mal en todo el municipio, por ejemplo la masica solo a pagado 7,000 y Fracción solicitándole a don Roberto que invite a las personas que no se han abocado a pagar sus impuestos que lo hagan porque estamos invirtiendo lo poco que recibimos de sus impuestos, pero me gusta la propuesta de don Roberto de la Caja Rural, don Roberto planteó que la Caja Rural de ahorro y crédito estamos utilizando ese mecanismo porque la gente que no está solvente con la Corporación municipal no le damos crédito, es una medida para que se averguen a pagar a la municipalidad.
- 13.) El Señor Alcalde Municipal preguntó a la Jefa de Presupuesto si se podía hacer un cambio de proyecto porque ellos quieren un apoyo para la Escuela y no está en el Plan de Inversión pero si está reparación de Cometera por lo que se pide hacer este cambio de proyecto para la escuela; la Jefa de Presupuesto respondió que con la solicitud y que la Corporación apruebe la modificación presupuestaria no hay problema, por lo que la Corporación está de acuerdo en que se haga el cambio del proyecto.
- 14.) El Reg. Beilís Bahakova manifestó que tenían que hacer un trabajo de censo porque habían muchas personas que se inscribían en San Francisco de Goyoja y es aquí en San Antonio de Cortés que lo tienen que trabajar para que se inscriban en el municipio ya que aumentaría el apoyo económico a la Comunidad y concientizar a los vecinos que paguen sus impuestos y estos se convierten en obras.



- que para el próximo año se reúna con la Comunidad el proyecto más prioritario y presentarlo para incluirlo en el Plan de Inversión para el próximo año.
- 15) El señor Alcalde Municipal comentó que aquí están las fuerzas vivas de la Comunidad sugiriendo que pensarán en algún proyecto para el próximo año y así incluirlo en el Plan de Inversión, haciendo la pregunta que proyecto les gustaría a ustedes elegir para el otro año? el presidente comentó que no tenían la respuesta porque nosotros consensuamos los proyectos con la Comunidad.
- 16) El señor Alcalde Municipal don Jesús Eduardo Núñez Ferrero informó a la Corporación que el apoderado Legal de la Municipalidad el Abogado Barahona ya se le pago todo lo que se le debía y se le preguntó acerca del terreno de la señora Ma. Balsamina Reyes, se les mostro la documentación de ella y el Abogado la reviso y expuso que esa propiedad es de la Srta Ma. Balsamina Reyes y que si se le puede escriturar la Corporación Municipal manifestó que si están de Acuerdo ya con la Consulta que se le hizo al Abogado y la documentación por parte se puede proceder a dar el tramite correspondiente.
- 17) El señor Alcalde preguntó a la Corporación porque habian personas que pagaban bien poco, por lo que se le aclaró que algunas personas pagan por solar valdís y ya tienen edificaciones por eso es necesario la actualización catastral.
- 18) El Vice Alcalde comentó referente a los permisos de Operación sugiriendo que tributación junto con el Juez de Policía y acompañamiento de la Policía Preventiva un diagnóstico de Comunidades y barrios para revisar quien tiene permiso y quien no, dándole 15 días para solicitar el permiso de operación y si no acata el negocio se le va a cerrar, esto es un trabajo de Campo.

- 19) El Reg. Emilio Barahona hizo la aclaración de la reparación de la Carretera de La Masica no para la toda sino reparar los tramos con gran dificultad con cemento o empedrado (cemento con piedra un enchapado seleccionando los tramos, todos no nocen a la Masica y el aceso es complicado lo que fue de Acuerdo por la Corporación.
- 20) Se dio lectura al documento de EXHORTO que presenta la Abogada Ilda Jiménez en contra de la Dra. Balsamina Reyes, a lo que la Corporación Municipal respondió que la nota presentada era para el juzgado de Paz de este municipio y no para la Corporación, el Vice Alcalde de Resoluto que ese caso ya se resolvió y ahí ya no se tiene nada que ver y tampoco nada que hacer.
- 21) El señor Alcalde Municipal expresó que se le presentó la documentación de la Dra. Balsamina Reyes al Apoderado Legal y él dijo que ese terreno es de la señora Balsamina y él dijo el dictamen no podemos hacer más por la otra parte, opinando el Reg. 2º Santos Antonio Muñillo que ahí ya no hay nada que hacer.
- 22) El Vice Alcalde Luis Alonso López presentó el informe de avance de la UDEL, expresando que hace un par de reuniones atrás, creamos la Oficina de la UDEL; que quedó aprobado en sesión de Corporación UDEL, Unidad Municipal de Desarrollo Local, esta Oficina es como el centro de las Unidades aquí en la Municipalidad se manejan los fondos juntos con la Unidad de la Mujer, con la Unidad Técnica de Agua y saneamiento, también con la Unidad Técnica Desarrollo Comunitario, la UDEL está sobre todas las Unidades, esta es una Oficina que va a manejar el Desarrollo Económico para el municipio, con UDEL, hemos tenido dos acercamientos uno con Gobernación y otro con AMHON en los dos acercamientos hay fondos para los emprendedores, en la AMHON ya se establecieron dos perfiles, un perfil para emprendimiento de productores o de personas con interés o con



la capacidad de poder manejar una pequeña granja
(gallinas ponedoras aquí se van a manejar)
beneficiarios con el proyecto piloto, se está haciendo
un pilotaje, lógico en el futuro como ya queda el
fondo aquí en la municipalidad para estar be-
neficiando más personas ese pilotaje se va
a construir en la Asociación de Productores
Agroindustriales de San Antonio de Cortés (APAGRI
SAC) todos estos 25 socios se van a afiliar y ahí
se va a hacer el Centro de Acopio, se va a construir
una granja piloto se va a colocar la incubado-
ra donde se va a empacar esos huevos que es
a través de Certificación Ecológica en este em-
prendimiento ya tenemos varios aliados es-
tratégicos, el fondo es de EUROSANDEL es un
fondo que viene de Europa y lo está manegan-
do la AMHON, lo va a manejar con una con-
traparte aquí en la municipalidad le toca aportar
L2150,000.00 y la AMHON le toca L500,000.00 para
2 emprendimientos, el primero ya se los es-
toy aplicando, se va a hacer el pilotaje de la cons-
trucción de la granja para estar en-
cubando pollitos y hacer el pilotaje con 25
productores, se les va a dar un requimen-
to técnico de capacitaciones, el requerimiento
Administrativo para ver si se tiene éxito
durante 6 meses, si se tiene el resultado
la AMHON va a inyectar otro fondo para seguir
ampliando la Red esto va a ser bueno para
el municipio si llega a funcionar bien
se va a ampliar en las aldeas la producción
de huevos, esto vendría a reactivar la
economía porque va a generar empleo;
el proyecto #2 con ese mismo fondo se pre-
tende dotar una Aula Técnica con equipo
para capacitar a todas aquellas personas
emprendedoras, hombres o mujeres, jó-
venes personas que no tengan empleo para
capacitarlos en repostería, panadería, repes-
tería, elaboración de pinzatas, se va a dotar
de todo el equipo y este va ser municipal

no de los emprendedores, pero el pilotaje en
que aparte de dotar de equipo para capacitar
técnica a las personas los primeros 20 emprendedores
de los 3 programas, de pinalúa, Bonaduría, Corte y Con-
fusión, a esas 20 personas productoras se les va a
dotar de un pequeño kit para que ellos empiecen a em-
prender y se les va a dar un seguimiento de 6 meses
esta aula Técnica y el equipo es municipal, busamos
porios estratégicos uno de ellos es el INFOP, lo cual ya
está el convenio redactado solo falta la firma y el visto
Bueno del Sr. Alcalde, INFOP va a dar toda la formación
Técnica junto con OPDI, también van a colocar
Capital en la parte Técnica, en la primer semana de
septiembre se inician las capacitaciones de for-
mación de estas personas se hace el Convenio
con ellos y es Funder, el Alcalde, ellos ya aceptaron
el reto para poder entrar al proyecto para dotar de
los conocimientos de mercado a estos productores,
Funder tiene convenios con diferentes super-
mercados a Nivel Nacional, los productos
tienen que llegar certificados al supermercado
todo es un proceso, lo va hacer Funder
para que este proyecto tenga éxito, con la AMHON
esta dividido en dos emprendimientos
el de gallinas ecológicas y el aula técnica para
formar jóvenes hombres y mujeres es se es
el proyecto con la AMHON y con Gobernación lo fue
apropiado por la corporación.
23) Continuo informando al Sr. Vice Alcalde que con
Gobernación se consiguió otro fondo para 25
emprendedores este fondo que va hasta
2.60,000.00 por beneficiario esto es para empre-
dedores que ya estén trabajando que ya ten-
gan el negocio vamos con la fase 4; la fase 1
se hizo el monitoreo de 60 personas que ya ten-
gan el emprendimiento se evaluaron y de esto
se eligieron 25 mejores estos de la 1ª etapa se
les dara un seguimiento de 6 meses, si
resulta se va hacer la segunda etapa, ambos
fondos también con la AMHON y Gobernación
cada organización del estado maneja su pro-
pio método lógica de trabajo, la una fue



- selección y monitoreo; la fase 2 fue presupuesto, la fase 3 es la cotización de los implementos y la fase 4 el desarrollo de la Agenda; también se va hacer el mercado Artesanal de productores como la feria del Agricultor, en la etapa 4 estamos haciendo un diagnóstico en aldeas que producen granos básicos, hortalizas, leche se va invitar esta gente para crear el mercado de productores y crear la feria del Agricultor y el Artesano; la quinta y última etapa será la dotación y entrega del equipo valorado en 60,000.00 en este programa piloto se seleccionaron 25 personas esto es para personas que no tienen empleo, también fuimos el representante de la Cooperación Española ya que ellos son los que administran los fondos de EURO SAN, la Cooperación Española le dio \$500,000.00 a la AMHON y otros 500,000.00 a la Gobernación con estas dos entidades logramos tener un acercamiento y logramos estos emprendimientos esto lo estamos haciendo de manera apolítica luego van a firmar un documento donde se comprometen de que el 50% con las utilidades que van generando tiene que regresar al fondo que va a manejar la UDEL, como coordinadores tenemos que crear una caja chica para los fondos, como UDEL vamos trabajando para que tengan éxito las primeras dos ferias la financiera gobernación todo lo que se necesita en la feria, el soporte va ser de la Municipalidad, lo que fue del emprendimiento.
- 42) El Reg. Ceilido Borahona Opino que era bueno identificarlos ha sido un tema muy interesante, necesitamos fortalecer la parte del emprendimiento y que para la próxima se socialice con nosotros como regidores, para ayudar nombrando otras personas que como ellos y necesitan que se les ayude, la reg. Lilian Cosadas secondo la intención del Reg Ceilido que otra vez se socialice porque concuerda en que trabaje cada quien.
- 52) El Vice Alcalde expreso una vez iniciado y segun el resultado los fondos que se abstengan se va seguir beneficiando más personas

se va a ir extendiendo, estas personas tienen que afiliarse a la Asociación del Mercado Artesanal y crear esta actividad todos los fines de semana quedando internados la Corporación de este proceso, y también aclaro que por parte de la DDEL debe de haber un Técnico para la unidad y que pueda elaborar perfiles hacer diseño de diagnósticos; También tienen que sacar el permiso de operación pagar impuestos a la municipalidad, si se tiene el ítem que se espera esta unidad va ser el motor económico del Municipio.

- 063) El Punto segundo de la agenda no se llevaba a cabo ya que era la Juramentación del Comité de Habitat, se les invito pero muchos no pudieron estar, por lo que se acordó que queden para la próxima sesión.
- 270) Se hizo presente a la Sesión de Corporación el Director Municipal de Justicia el Sr. Oscar Orlando Alvarado comunicando a la Corporación que él como Director de Justicia a notado varias cosas para que ustedes lo analicen, una de ellas es sobre la Ordenanza que no se podía dar permiso de Construcción del tramo carretero de Amapa a San Antonio de Cortés por que viene la pavimentación y hubieron personas que construyeron a orilla de la Carretera, se les envió el punto de Acta que la Corporación acordó, pero yo no tengo soporte legal para hacer prevalecer la ordenanza, de igual otra de transporte, yo no tengo una Ley que me diga pongale una grua entonces quedo con esa limitante, también informo que se citaron a las personas del tramo carretero presentando sus escrituras sector Las Casitas del Casco Urbano vino don Marcos Morán, la familia de don Rubén Hernández Quiróz; no se ha visto el Contrato de pavimentación, y que el Ingeniero le expreso que están en 3 etapas, ellos no quieren dañar a nadie se les ha medido algunas personas porque están salidas a la Calle la Reg. Mayka Jimenez si alguien esta salido a la Calle tiene que demoler el cerco o muro porque casi todos han agarrado la Calle, la Corporación tiene que tomar medidas porque no podemos permitir que quede angosta la



Calle; también habló sobre las zonas vulnerables, COPECO decretó varias zonas vulnerables ahí la municipalidad no puede autorizar una escritura porque puede suceder una desgracia hay que analizar bien estas zonas aclarar que no se puede escriturar para no tener problemas; en cuanto a las personas que se dedican al reciclaje tenemos guías de varios vecinos en el B: O donde la Cruz la Calle que va para el tablon está invadida y el otro caso es frente a la Escuela República de Guatemala en San Luis, ustedes tienen que tomar medidas que se salgan a una área que no sea Calle o si pueden reciclar fuera del casco urbano; también se refirió al Cementerio General el por ton esto de par en par no hay orden vienen a enterrar personas de otros sectores que nadie conoce. El Sr. Alcalde Municipal expresó que a veces por falta de comunicación no se sabía nada el ciudadano del Rastro tendría que haberle dicho algo a usted y como Juez debe de poner orden, ponerle llave al porton para que no pase abierto, la gente ha construido casas a sus difuntos no sacan permiso a la municipalidad no se recibe ningún ingreso de eso. por último se refirió a la prohibición de la venta de pólvora, bien pre hay venta de pólvora sugiriendo que se puede dar permiso regulado que no sea de alto voltaje que sea regulado por lo que pidió que todo lo que expresó lo tomen en cuenta la Corporación Acordó que se le tiene que buscar solución a todos estos problemas.

- 28.) El Señor Alcalde Municipal don Jesús Eduardo Nuñez informó que el terreno que donó el Señor Jaime Moreno tiene que ser debidamente documentado y legalizado para que definitivamente sea parte del patrimonio municipal por lo que la Corporación Municipal Acordó hacer las consultas respectivamente con el apoderado legal de la Municipalidad.
- 29.) El Señor Alcalde Municipal don Jesús Eduardo Nuñez informó a la Corporación

que daba una planta eléctrica a la Municipalidad en calidad de préstamo, con las siguientes características: General x P 8000E 8,000 WATTS de voltio de marcha 12,000 WATTS de voltio de arranque color anaranjado con gris por lo que dejo de su conocimiento y que al terminar mi mandato esta planta regresa a mi poder, por lo que la Corporación esta de acuerdo que al terminar su administración sea devuelta a su persona.

- 30.) Se tuvo a la Vista y se dicto resolución definitiva de los siguientes expedientes de Dominio Pleno de las siguientes personas: Jesus Roberto Alvarado Rivera Identidad N° 0507-1986-00007. Predio ubicado en la Colonia Municipal el que tiene las Colindancias y medidas siguientes: Al Norte con Manuel Milla mide 12.10 mtrs al Sur con Calle publica mide 18.20 metros; al Este con Calle publica mide 24.45 metros; al Oeste con Jesus Roberto Alvarado Rivera mide 20.80 metros, el que tiene una Area de 337.05 metros cuadrados ^{777.13,505.00}. Denis Josue Del Cid Portillo Identidad N° 0507-1990-00511. Predio ubicado en San José de Bordoncillos el que tiene las Colindancias siguientes: al Norte con Antonio Del Cid; al Sur con Emac Del Cid; al Este con Delmis Guerra, al Oeste con Callejon publico de 3.00 m. de ancho mediando con Titor Bonilla y sus medidas son: del punto cero al punto uno mide 1.92 m; del punto uno al punto dos mide 9.30 metros; del punto dos al punto tres mide 11.90 metros; del punto tres al punto cuatro mide 13.70 metros; del punto cuatro al punto cinco mide 13.90 metros; del punto cinco al punto seis mide 2.10 metros; del punto seis al punto cero mide 4.80 metros el que tiene una Area de 206.55 metros cuadrados ^{Pogo: 2,148.00}. Virgilio Nicolas Reyes Gómez Identidad N° 1317-1956-00036. Predio ubicado en la Aldea El Pitio el que tiene las Colindancias siguientes: al Norte con solar del Patronato; al Sur con Calle publica al Este con Calle publica hacia El Pitio y al Oeste con Amilcar Briones Hernández y sus medidas son: del punto cero al punto uno mide 5.63 metros; del punto uno al punto dos mide 122.33 metros; del punto



del punto tres mide 50.08 metros; del punto tres al punto cuatro mide 33.08 metros; del punto cuatro al punto cinco mide 74.03 metros; del punto cinco al punto seis mide 45.22 metros el que tiene una área de 5,550.50 metros cuadrados equivalente a 0.79 manzanas quien pago en esta Tesorería Municipal la cantidad de 9,480.00. Dolores Maribel Madrid Barahona. Identidad N°0501-1990-13391. Predio ubicado en el B° Ocote del Guaro cuyas colindancias son: al Norte con Dolores Maribel Madrid Barahona; al sur con calle pública de 3.20 m. de ancho al Este con Juan Mulara y al Oeste con calle pública y sus medidas son: del punto cero al punto uno mide 24.50 metros; del punto uno al punto dos mide 14.90 metros; del punto dos al punto tres mide 33.00 metros; del punto tres al punto cero mide 18.90 metros; el que tiene una área de 454.37 metros; quien pago en esta Tesorería Municipal la cantidad de 4,725.00. Jessica Mariana Henríquez. Identidad N°0318-1996-01683. Predio ubicado en la colonia Municipal cuyas colindancias son: al Norte con Xiomara de apellido desconocido; mide 20.00 metros; al sur con Manuel Avarado mide 18.50 metros; al Este con José Adán Palma mide 18.80 metros; al Oeste con Calle pública mide 18.80 metros el que tiene una área de 358.45 metros; quien pago en esta Tesorería Municipal la cantidad de 3,728.00. Bristhian Gilberto Monge Paredes con identidad N°05071987-00035 y Jhony Josué Membreno Monge con identidad N°05071987-00244. predio ubicado en la Aldea Loma Larga con las colindancias siguientes: al Norte con calle pública; al sur con Anita Membreno; al Este con Miguel Paz y al Oeste con Anael Ayala y sus medidas son: del punto cero al punto uno mide 54.61 metros del punto uno al punto dos mide 22.36 metros del punto dos al punto tres mide 52.23 del punto tres al punto cuatro mide 17.14 metros del punto cuatro al punto cinco mide 29.35 metros del punto cinco al punto seis mide 21.04; del punto seis al punto cero mide 27.69 metros

El que tiene una área 2,547.00 metros cuadrados equivalente a 0.36 manzanas quien pago en esta Tesorería Municipal la cantidad de L. 4,120.00. Sandra Isabel Isaulla Hernández. - Identidad N° 0507-1992-00336. - Predio ubicado en el B: Finca Borahona el que tiene las colindancias y medidas siguientes: Al Norte con Herederos de Fabian / Hernández mide 18.00 metros; al Sur con Callejón privado para uso exclusivo de Sadia Argueta y Sandra Isaulla mide 11.82 metros; al Este con Callejón público mide 14.60 metros; al Oeste con Sadia Argueta mide 9.00 el que tiene una área de 165.92 quien pago en esta Tesorería Municipal la cantidad de L. 1,726.00. - Yessica Mariana Henríquez. - Identidad N° 0318-1996-01583. - Predio ubicado en la Colonia Municipal cuyas colindancias y medidas son: Al Norte con José Adán Palma; mide 19.00 metros; al Sur con Fiomara de Apellido desconocido mide 19.00 metros al Este con Felicitó Medina Rito mide 19.50 metros y al Oeste con Calle pública mide 20.00 metros el que tiene una área de 375.22 metros cuadrados; quien pago en esta Tesorería Municipal la cantidad de L. 3,902.00; - por lo que la Corporación Municipal Autoriza al Señor Alcalde Municipal para el trámite de Escritura en Dominio Pleno.

- 31.) La Comisión de Tierra presentó a la Corporación Municipal las solicitudes de medidas de Dominio Pleno de las siguientes personas. Pelona Martínez. - Predio ubicado en la Aldea La Chachona baserio Las Barreras el que tiene las colindancias Al Norte con Juan Miguel Vasquez el que tiene las colindancias siguientes: al Norte con Juan Miguel Vasquez; al Sur con Guillermo Poz; al Este con Marvin Posas; al Oeste con Calle pública; el que tiene una área 717.03 metros cuadrados. Ronal Armando buellar Tejada y Ana Marcela Valladares Quiróz. - Predio ubicado en el B: Las Américas el que tiene una área de 305.61 metros y sus colindancias son: Al Norte con Rubén Quiróz Hernández; al Sur con Rubén Quiróz Hernández; al Este con Calle pública, al Oeste con Ronal Armando buellar Tejada. - Éliberto Quijada. - Predio ubicado en el B: Finca Borahona cuya colin



lancias son: al Norte con Betty Escobar; al Sur con María Blanca Escobar; al Este con Rubén Quiróz; al Oeste con Calle pública el que tiene una área de 113.68 = Karen Gabriela Mendoza Amaya y Edwin Nahum Medina Pagastume. Al Norte con Callejón público de 6.00 metros de ancho; al Sur con Callejón público y Eulofio Mendoza; al Este con Wilmer Mendoza y al Oeste con Calle pública el que tiene una área de 671.05 metros cuadrados. - Luis Alfonso Cárcamo Medina. Predio ubicado en el Bº Finca Barahona cuyas colindancias son: Al Norte con Manuel Pineda y Callejón Privado de 4.00 metros de ancho por 21.00 metros de largo; al Sur con Godolfo Saiz; al Este con Calle pública y al Oeste con Manuel Pineda, el que tiene una área de 218.16 metros cuadrados. -

Jesus Trelos. Predio ubicado en el Barrio Bella Vista el que tiene las colindancias siguientes: Al Norte con Maximino Menjivar; al Sur con Mirtala Cárcamo; al Este con Calle pública y al Oeste con Marlon López el que tiene una área de 408.46 metros cuadrados. - Jorge Alberto Quiróz Poz. Predio ubicado en el Bº Finca Barahona cuyas colindancias son: Al Norte Callejón de por medio privado de 2.58 mts de ancho y Gloria Poz; al Sur con Rosa Madrid al Este con Gloria Poz y al Oeste con Calle pública mediando con Hermanos Aguilar el que tiene una área de 265.34 metros cuadrados. - María Blanca Escobar Quijada. Predio ubicado en el Bº Finca Barahona cuyas colindancias son: Al Norte con Eliberta Quijada; al Sur con Marlen Elizabeth Gómez; al Este con Marlen Elizabeth Gómez y al Oeste con Calle pública el que tiene una área de 69.23 metros cuadrados. -

Carlos Roberto Aleman Castillo. Predio ubicado en la Chacra Sector Las Barras el que tiene las colindancias siguientes: Al Norte con Freddy y Rosa Vargas; al Sur con Maximino Rivera; al Este con Calle pública y al Oeste con Callejón público mediando con Herman Quiróz y Maximino Rivera el que tiene una

área de 79,062.50 metros, por lo que se ordena se publiquen los avisos correspondientes.



32) La Jefa de Presupuesto y Contabilidad Rosa Ibelth Sosa Quiróz presentó a la Corporación Municipal modificaciones presupuestarias de Ampliaciones de cuenta la que se detalla a continuación.

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO	AMPLIAC. INGRESOS	AMPLIAC. EGRESOS	TOTAL DE AMPLIAC.
9/8/23	Ingreso: Ampliación por depósito de WFP según convenio Interinstitucional entre Municipalidad de San Antonio de Cortés y WFP para cubrir gastos de movilización y viáticos de Técnicos en Agua y saneamiento municipal correspondientes mes de Julio año 2023	22.3.4.01.01.02/14-227	9,000.00		
	Total de Ingreso				9,000.00
9/8/23	Egreso: Ampliación por depósito de WFP según convenio interinstitucional entre Municipalidad de San Antonio de Cortés y W.F.P. para cubrir gastos de movilización y viáticos de Técnicos en Agua y saneamiento municipal correspondiente al mes de Julio año 2023.	04.00.000.006.000.262 10.14-227-01		9,000.00	
	Total de Egreso				9,000.00
	informe que fue discutido y aprobado por la Corporación Municipal.				

32) La Jefa de Presupuesto y Contabilidad Rosa Ibelth Sosa Quiróz, presentó a la Corporación Municipal modificaciones presupuestarias de Transferencia dentro partidas de cuenta las que se detallan a continuación.

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO	DEBITO	CREDITO	TOTAL DE TRANSFERENCIA
12/8/23	Debito: Traslado según citaciones administrativas.	14.02.000.002.000 54200 eapa 54200 11-001-01	2,242.50		
	Total de Debito				2,242.50

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO	DEBITO	CREDITO	TOTAL DE TRANSF
	Credito: Construcción de	14 03 003 000 001 47210		747.50	
	Capa puente menor 2x2 bondungo 11-001-01				
	Construcción Vado puer	14 03 004 000 002 47		747.50	
	gile Aldea bondungo 210 11-001-01				
	Construcción Vado puer	14 03 004 000 003 47210		747.50	
	gile Aldea La Chachona 11-001-01				
	Total de crédito				2,242.50
08/23	2184 Debito: Traslado del	15 01 001 009 000 23400	42,435.00		
	renglón 23400 manten-	15-013-01			
	imiento reparación				
	Carretera Bº Plan de				
	La Cruz.	Total de Débito			42,435.00
	Crédito: Renglón 23400	15 01 001 036 000 23		42,435.00	
	mantenim y reparación	400 15-013-01			
	Carretera Aldea Ponfisi	Total de crédito			42,435.00
08/23	2185 Debito: Traslado ren	15 01 001 001 000 23400	62,100.00		
	glón mantenim y repa-	15-013-01			
	ración carretera Bº				
	Plan Verde.	Total de Débito			62,100.00
	Crédito: Mantenimien	15 01 001 045 000 23400		62,100.00	
	to y reparación Carre	15-013-01			
	ra Aldea Nueva Granada	Total de crédito			62,100.00
18/23	2186 Debito: Traslado del	15 01 001 001 000 23400	72,450.00		
	renglón Mantenim	15-013-01			
	y reparación Carretera				
	Bº Plan Verde.	Total de Débito			72,450.00
	Crédito: Renglón	15 01 001 015 000 23		72,450.00	
	mantenimiento re	400 15-013-01			
	paración Carretera				
	Aldea El Encanto	Total de crédito			72,450.00
18/23	2187 Debito: Traslado al				
	dos iniciales 2023;				
	renglón 47210 Cons				
	trucción de proyecto				
	de Pavimentación				
	desde esquina ferre				
	tería San Carlos				
	hasta frente muro				
	perimetral Escuela				

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO	DEBITO	CREDITO	TRANSFER
11/8/23	18 de Noviembre lado sur 150 metros lineales	1501 004 000 006 47210-15-013-01	978,300.00		
	Total de Debito			978,300.00	
	Crédito: al renglón 47210= Construcción de proyecto pavimentación 150 metros lineales desde esquina ferreteria San Carlos hasta esquina Esc. 18 de Noviembre, frente a casa de don Héctor Boner, parque central.	1501 004 000 012 47210-15-013-01		978,300.00	
	Total de Crédito			978,300.00	
11/8/23	2188 Débito: Traslado saldo inicial del renglón 47210 Construcción proyecto pavimentación desde esquina ferreteria San Carlos hasta frente muro perimetral escuela 18 de Noviembre lado sur 150 mts lineales	1501 004 000 006 47210-15-013-01	1,800.00		
	Total de Débito		1,800.00		
11/8/23	Crédito: Renglón 47210 Construcción Alcantarillado sanitario desde intersección calle principal frente Luis López hasta intersección calle principal que va desde parque central a centro de salud paterno Bonchona	1104 007 000 005 47210-15-013-01		1,800.00	
	Total de Egreso			1,800.00	
11/8/23	2189 Débito: Traslado saldo inicial del renglón 47210 Construcción de proyecto de pavimentación desde frente muro perimetral Escuela 18 de Noviembre lado sur hasta Esquina frente a don de Héctor Boner, parque central.	1501 004 000 007 47210-11-001-01	427,53.78		
	Total de Débito		427,53.78		



	DESCRIPCION	CODIGO	DEBITO	CREDITO	TOTAL DE TRANSFER.
	Credito: Renglón 47210	104 007 000 005 47210		422,153.78	
	Construcción Alcantarillado Sanitario desde intersección calle principal frente Luis López hasta intersección calle principal que va desde parque Central al centro salud Saturo Borahona.	11-007-01			
	Total de Crédito				422,153.78
11/8/23	2190 Debito: Traslado Renglón 16200	0300 000 001 000 16200	3,000.00		
	Compensaciones	15-013-01			
	Total de Debito		3,000.00		
	Credito: Renglón 26110	04 00 000 001 000 26210		3,000.00	
	riáticos Recursos Hum	15-013-01			
	Total de Crédito			3,000.00	
	2191 Debito: Traslado del Renglón 47210	15 01 004 000 006 47210	499,500.00		
	Construcción proyecto de pavimentación desde esquina ferretería Pan Carlos hasta frente muro perimetral Esc. 18 de noviembre la	15-013-01			
	dopus 150 mts lineales				
	Total de Debito		499,500.00		
	Credito: Renglón Alum	13 02 003 001 000 23400		499,500.00	
	brado cancha de futbol	15-013-01			
	Aldea El Pitio				
	Total de Crédito			499,500.00	
15/8/23	2192 Debito: Traslado Renglón 23400	1501 001 001 000 23400	338,228.18		
	Mantenimiento y reparación carretera B: Plan Verde	15-013-01			
	Total de Debito		338,228.18		
	Credito: Renglón Alum	1501 001 001 000 23400		338,228.18	
	brado cancha de futbol	15-013-01			
	Aldea Pon José Cardenillas				
	Total de Crédito			338,228.18	
15/8/23	2193 Debito: Traslado Renglón 23400	1501 001 004 000 23400	248,362.22		
	Mantenimiento y reparación carretera B: Finz Borahona	15-013-01			
	Credito: Renglón Alum				
	brado cancha futbol				

DESCRIPCION	CODIGO	DEBITO	CREDITO	TOTAL DE TRANS
Aldea San José Bordonillo	13 02 00 3 00 2 00 0 23 400	248,362.22		
	15-013-01			
Total de Debito				248,362.22
Debito: Traslado renglón 47210 Construcción hulla	15 01 00 6 00 0 00 4 7210	85,410.00		
comuto hidráulico B: Has	15-013-01			
Américas				
Total de Debito				85,410.00
Crédito: Renglón alumbrado	13 02 00 3 00 2 00 0 23 400		85,410.00	
de Bomba de Fútbol Aldea	15-013-01			
San José de Bordonillo				
Total de Crédito				85,410.00
Debito: Traslado renglón 54200 Contro partida	13 03 00 0 00 4 00 5 4200	200,000.00		
P.D.M.	11-001-01			
Total de Debito				200,000.00
Crédito: Renglón 47210 Construcción sistema	11 05 00 2 00 0 00 6 472		200,000.00	
Eléctrica Caserio	10 11-001-01			
Las Lapitas				
Total de Crédito				200,000.00
Debito: Traslado Renglón 47110 Remodelación	13 04 00 3 00 0 00 1 471	49,815.05		
de Quiosco Municipal	10 11-001-01			
ubicado en el Parque				
Central.				
Total de Debito				49,815.05
Crédito: Renglón 47210 Construcción sistema	11 05 00 2 00 0 00 7 472		49,815.05	
Energía Eléctrica Case	10 11-001-01			
rio El Tablón.				
Total de Crédito				49,815.05
Debito: Traslado renglón 47110 Mejoramiento	13 04 00 2 00 1 00 0 23	400,000.00		
Edificio Alcaldía Municipal	400 11-001-01			
Bejúnz Berchona				
Total de Debito				400,000.00
Crédito: Renglón 47210 Construcción sistema	11 05 00 2 00 0 00 7		400,000.00	
Energía Eléctrica	47 210 11-001-01			
barrio El Tablón.				
Total de Crédito				400,000.00
Debito: Traslado renglón 55110 Aporte	11 03 00 0 00 2 00 5 5110	7,187.50		
Estudiantes de escuelas	11-001-01			
recursos económicos				
por pago de transporte				



	DESCRIPCION	CODIGO	DEBITO	CREDITO	TOTAL DE TRANSFER
	and diferentes centros				
	Educativos	Total de Debito			27,187.50
	Crédito: Renglón 23400	110300300700023400		7,187.50	
	mejoramiento de C.E.B.	11-001-01			
	El Abuelo Baballero Alda				
	Loma Larga,	Total de crédito			7,187.50
123	2199 Debito: Traslado ren	140200000200054	14,169.56		
	glón 54200 Capacita	200 11-001-01			
	ciones Administrativas	Total de Debito			14,169.50
	Crédito: Renglón 54200	150300000300054		14,169.50	
	Transferencias de capi	200 11-001-01			
	tal a instituciones				
	sin fines de lucro zona				
	metropolitana.	Total de crédito			14,169.50
123	2200 Debito: Traslado del	1305001000002471	155,250.00		
	renglón 47110 Construc	10 11-001-01			
	ción Centro Cívico Alda				
	Nueva Unión.	Total de Debito			155,250.00
	Crédito: Renglón 23400	150100102900023		76,590.00	
	Mantenimiento y reparación	400 11-001-01			
	Carrutera Alda El pitio				
	Renglón 23400 Manteni	150100103000023		78,660.00	
	miento y reparación ca	400 11-001-01			
	rrutera Alda Loma				
	Largo.	Total de crédito			155,250.00
123	2201 Debito: Traslado ren	110400000600054	30,000.00		
	glón 54200 apoyo logis	200 11-001-01			
	tico en actividades				
	mejoramiento Ambiental	Total de Debito			30,000.00
	Crédito: Renglón 54200	1104000002000		30,000.00	
	Apoyo a Juntas Agua	54200 11-001-01			
	d Nivel Municipal	Total de Crédito			30,000.00
123	2202 Debito: Traslado Ren	150100400000547	29,873.34		
	glón Construcción pro	210 15-013-01			
	yecto Pavimentación				
	desde dentro de palud				
	latero Borahona hasta				
	entrada Cement General				
	Bepalero Borahona	Total de Debito			29,873.34

DESCRIPCION	CODIGO	DEBITO	CREDITO
203 Crédito: Renglón 47210 Construcción Alcantarilla de Sanitarios de intersección Calle principal frente Luis López hasta intersección calle principal	1104 007 000 005 47210 15-013-01		29,873.34
Total de Crédito			29,873.34
203 Débito: Traslado Renglón 47210 Construcción Camcha 10 11-001-01	1302 001 000 003 47210 10 11-001-01	55,809.00	
Futbol B: Las Américas			55,809.00
Total de Débito			55,809.00
Crédito: Renglón 54200 subsidio a deportes	1302 000 001 000 54200 200 11-001-01	55,809.00	
Total de Crédito			55,809.00
204 Débito: Traslado Renglón 23400 mantenimiento y reparación carretera B: Las Américas	1501 001 005 000 23400 400 15-013-01	80,000.00	
Total de Débito			80,000.00
Crédito: Renglón 23400 mantenimiento y reparación Carretera B: Guaymas Barahona.	1501 001 004 000 23400 400 15-013-01	80,000.00	
Total de Crédito			80,000.00
205 Débito: Traslado Renglón 47210 Construcción Puente B: Las Américas	1501 005 000 005 47210 10 11-001-01	1,626.25	
Total de Débito			1,626.25
Crédito: Renglón 54200 apoyo a subsidio a deportes.	1302 000 001 000 54200 11-00-01	1,626.25	
Total de Crédito			1,626.25
206 Débito: Traslado Renglón 47210 Construcción Huellas conmutador hidráulico B: Las Américas = Crédito:	1501 006 000 004 47210 10 15-013-01	14,590.00	
Total de Débito			14,590.00
Renglón 23400 mantenimiento y reparación Carretera B: Las Flores	1501 001 010 000 23400 400 15-013-01	14,590.00	
Total de Crédito			14,590.00
informes que fueran discutidos y aprobados por la Corporación Municipal.			



No habiendo más que tratar se levantó la Sesión. E.L. Vale



0507197200440

x 0801-1983-01360

+ Maria Lopez Flores Coroa Santos Antonio Mulla Rivera
051197700262 ~~2444~~

x Cesar Humberto Portillo.
05071972.001128.

x Francisco Rodriguez.
1307.1972.00424 -

Mayra Domitila Jimenez
0507 1975 00220

+ José Celilio Barahona + Liliam Jeanette Posadas
0507-1972-00344 0501-1984-00947.

Qua Herman



Octa No 18

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Antonio de Cortés el día lunes veintiocho de Agosto del año dos mil noventa y tres, a la 1.30 P. M. en el Local de la Casa de la Cultura. Presidió la Sesión el señor Alcalde Municipal don Jesus Eduardo Ruiz Perrano contando con la presencia del Vice Alcalde Luis Alonso López Urbina. Reg. 1º Julissa Jackeline Escalante López. Reg. 2º Santos Antonio Mulla Rivera. Reg. 3º Cesar Humberto Portillo Salazar. Reg. 4º María Luz Flores Barea. Reg. 5º Mayra Domitila Jimenez Hernandez. Reg. 6º Francisco Rodriguez Moreno. Reg. 7º José Celilio Barahona Dominguez. Reg. 8º Liliam Jeanette Posadas. Qua Bertrudis Hernandez Secretaria que da fe; la Asistente de Secretaria Reyesy Johany Zuniga Rivera; el representante de la Amhonor Abog. Marcos Bautista se procedio en el Orden siguiente.